



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN

GERENCIA DE SANIDAD

Simbología

- Área geostatística estatal
- País extranjero

Nivel de Riesgo

- Muy Alto
- Alto
- Moderado
- Bajo
- Muy Bajo

DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA

Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros:
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA 1:4 597 667

ESCALA GRÁFICA



Este producto se obtuvo a partir del análisis y combinación de diversas variables cartográficas de CONAGUA, SEMARNAT, INEGI y CONAFOR, así como de resultados del Proyecto del Fondo Sectorial CONAFOR-CONACYT-2014, CO1-234547, ISBN: 978-607-513-336-2.

Fecha de elaboración: Abril de 2020

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Pasadizo Poniente No. 1360
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco
www.gob.mx/conafor

MAPA DE RIESGO DEL GÉNERO *Dendroctonus* spp.

Cambio Climático a 2070_RCP85

Análisis:

El género *Dendroctonus* perteneciente al grupo de insectos descortezadores, es considerada una plaga de importancia nacional, por la magnitud del daño que causa a los ecosistemas de coníferas en México. Como resultado del Proyecto de Investigación del Fondo Sectorial CONAFOR-CONACYT-2014-C01-234547 “Variabilidad climática e interacción con otros factores que afectan la dinámica poblacional de descortezadores en bosques amenazados de México”, mediante la modelación de registros de presencia del género *Dendroctonus*, variables climáticas obtenidas de estaciones meteorológicas del Servicio Meteorológico Nacional, Variables Dasométricas, Topográficas y con modelación de **Cambio Climático al año 2070 considerando un Escenario con un nivel muy alto de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (RCP8.5-Trayectorias de Concentración Representativas)**; se determina que para el año 2070 las zonas forestales de los Estados de **Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco y Durango** presentaran un riesgo **Muy Alto**; mientras que los estados de **Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Michoacán y Baja California** serán consideradas con riesgo **Alto**. Así también, los estados de **Ciudad de México y Nayarit** presentarán áreas con riesgo **Moderado**. Las Entidades Federativas restantes que tienen vegetación forestal de coníferas se determinarán con riesgo **Bajo y Muy Bajo**.



CONAFOR

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL